

Aviso importante - Programa de reciclado de papel

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 13 Mayo 2022 10:31

En cumplimiento a lo dispuesto en las Actas N°s 2.349 Punto SEXTO y [2.423 Pto. DECIMO QUINTO](#); se informa que en el Menú TRANSPARENCIAS de la Página Oficial de este Poder Judicial se agrega el Item RECICLADO de PAPEL donde se publicarán por el término de (30) treinta días nómina de las documentales y expedientes en condiciones de ser incluidos en el "Programa de Reciclado de Papel del Hospital Garrahan".

SECRETARÍA, 13 de mayo de 2022

ANEXO

TESTIMONIO."ACTA N° 2.349. En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día dieciocho de Febrero del año dos mil cuatro, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Ariel Gustavo Coll, y los Sres. Ministros Dr. Eduardo Manuel Hang, Dra. Arminda del Carmen Colman y Dr. Carlos Gerardo Gonzalez, estando ausente el Sr. Ministro Dr. Hector Tievas por encontrarse en uso de licencia compensatoria de FERIA; a fin de considerar:... SEXTO: Fundación Hospital de Pediatría Prof Dr. Juan P. Garrahan s/ Pedido: visto la solicitud de adhesión al "Programa de Reciclado de Papel" formulado por la mencionada Fundación.
ACORDARON: Adherir al "Programa de Reciclado de Papel" del Hospital Garrahan. Por Secretaría de Gobierno coordínese con el responsable del programa en Formosa, tomando en consideración la existencia de papel en condiciones de ser incinerado o en desuso. Todo lo cual dispusieron y mandaron se de cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre. FDO.: ARIEL GUSTAVO COLL -Presidente- EDUARDO MANUEL HANG - ARMINDA DEL CARMEN COLMAN - CARLOS GERARDO GONZALEZ -Ministros ".
CERTIFICO: Que la presente es copia fiel de la parte pertinente del ACTA N° 2.349, dictada por el Excmo. Superior Tribunal de Justicia. CONSTE. SECRETARIA, de octubre de 2007.